En 2010, los obispos contaron a su favor con 200.000 declarantes más Sin embargo, recibieron 1,1 millones de euros menos 'a causa de la crisis'

En época de crisis, la acción de la Iglesia es especialmente necesaria', dicen

. En 2010, los obispos contaron a su favor con 200.000 declarantes más

. Sin embargo, recibieron 1,1 millones de euros menos 'a causa de la crisis'

. En época de crisis, la acción de la Iglesia es especialmente necesaria', dicen

Juan Antonio Martínez Camino, portavoz del Episcopado. | Efe

(EL MUNDO/JOSÉ MANUEL VIDAL, 15/02/2012) En época de crisis aguda, siempre queda Dios. Eso es, al menos, lo que parecen demostrar los **datos de la casilla de la Iglesia católica en el IRPF** . Con un notable incremento de declarantes (casi **200.000 más que el año pasado**), pero **1.162.820 euros menos para las arcas eclesiásticas** . Según los obispos, **"a causa de la crisis"** .

Con lo económico cubierto "en una especie de referéndum" al que se somete anualmente la Iglesia, los obispos advierten al PSOE de Rubalcaba que **los Acuerdos Iglesia-Estado "no son una anomalía ni un privilegio"**
y piden que la reforma laboral del PP garantice "un trabajo decente".

"**En época de crisis, la acción de la Iglesia es especialmente necesaria** y especialmente bien valorada", dice el portavoz del episcopado, Juan Antonio Martínez Camino, para explicar el éxito repetido de la casilla eclesial.

'El impacto de la crisis se ha notado'

Y es que las declaraciones a favor de la Iglesia en la última declaración de la Renta de 2011, correspondiente al IRPF de 2010, se elevaron a 7.454.823. Y, teniendo en cuenta que muchas declaraciones son conjuntas, la Conferencia episcopal calcula que **"más de 9,2 millones de contribuyentes asignaron a favor de la Iglesia católica"**
. El porcentaje sube casi un punto (0,96%) y se sitúa en el 35,71%.

Aun así, la CEE reconoce que **"el impacto de la crisis se ha notado"**en la disminución de las declaraciones presentadas y en el monto global de la cuota integra. Por eso, la cantidad global de la Iglesia ha sido de **2**
48,3 millones
, es decir, 1.162.820 euros menos que la del
año pasado, que se situó en los 249,4 millones de euros
.

'Percepción positiva'

Estos excelentes resultados demuestran, según los obispos, que "la percepción real que la sociedad tiene de la Iglesia es positiva", a pesar de que aparezca como una de las instituciones menos valorada en todas las encuestas de credibilidad y de confianza social. Pero, como dice Camino, "**las encuestas son encuestas** y esto no es una encuesta, sino una elección efectiva y real, un dato mucho más sólido y más contrastable que el de las encuestas".

De ahí que el secretario de los obispos reivindique la **buena imagen social** de la Iglesia católica, "en contra de lo que dicen ciertos medios de comunicación y ciertos ambientes, no todos". Y concluye, satisfecho: "El aumento reiterado de las declaraciones a favor de la Iglesia es un indicador muy potente de lo que la gente sabe sobre lo que es y lo que hace la institución".

Sometida a un 'referéndum'

Y es que, tanto para el gerente del episcopado, Fernando Giménez Barriocanal, como para el secretario de la CEE, **"la Iglesia es la única institución que se somete anualmente a una especie de referéndum".** Y los contribuyentes deciden, cada año, darle su confianza. Porque, como recuerda Martínez Camino, "es la única institución que somete todos los años a la voluntad de los contribuyentes lo que va a recibir".

Por eso, el secretario de los obispos quiere dejar muy claro que **"la Iglesia no recibe nada del Estado"** ni "tiene ninguna partida asignada en los Presupuestos Generales del Estado; sindicatos y partidos, sí". Al no disponer de esa partida, la Iglesia no se la puede rebajar ni en un 20 ni en ningún otro porcentaje, como hicieron las instituciones aludidas por el portavoz episcopal.

Eso no quiere decir que la Iglesia católica no esté arrimando el hombro en la crisis. Según Barriocanal, lo está haciendo por varios caminos, porque**"la Iglesia se aprieta el cinturón como nadie"** . Primero, con su clásica austeridad. Y segundo y sobre todo, derivando del doble de dinero y de ayudas hacia sus organismos caritativos y sociales, especialmente hacia Cáritas.

Acuerdos sin privilegios

Preguntado por la reforma laboral puesta en marcha por el Gobierno, el portavoz de los obispos dijo que no podía "pronunciarse" al respecto, pero añadió, sin embargo, los criterios que también en este campo promueve la Iglesia. Criterios que exigen que la reforma laboral

garantice, entre otras cosas, **"un trabajo decente",** porque "una legislación justa tiene que tener en cuenta que el trabajo no es una mercancía más".

Tampoco quería pronunciarse, de entrada, Martínez Camino sobre las declaraciones del PSOE y de su secretario general respecto a una eventual denuncia de los Acuerdos Iglesia-Estado , pero, al final, terminó haciendo una encendida defensa de los mismos. "Los Acuerdos no son una anomalía ni un privilegio, sino el modo habitual (vigente en más de 150 Estados democráticos) de plasmar las relaciones con la Iglesia católica".

Más aún, según Camino, "se trata de la concreción del ejercicio del derecho a la libertad religiosa de los católicos, un derecho primario, que, como tal tiene que ser protegido".

Fuente: EL MUNDO / José Manuel Vidal